

BASES DEL XI CERTAMEN INTERNACIONAL DE TEATRO MINIMO ANIMAT.SUR

La Asociación para la promoción social de la zona sur (a partir de ahora AnimaT.sur) convoca este certamen de teatro mínimo para promocionar e incentivar la creación dramática y su puesta en escena. Así mismo ayudar a los dramaturgos españoles en la edición de sus obras y dar a conocer sus creaciones al público en general y al más joven en particular, con el fin de incentivar la lectura dramática y la captación de esos nuevos públicos para el teatro contemporáneo.

1.- Podrán participar dramaturgos de habla hispana.

2.- Los textos deben de ser inéditos, escritos en castellano, con tema libre. No se aceptarán monólogos, ni dramaturgias sobre textos ya escritos.

3.- Solo podrá ser enviada una obra por autor.

4.- DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Para facilitar el envío de ejemplares. Los autores lo harán mediante documento adjunto de correo electrónico en la siguiente forma:

PRIMER ADJUNTO: TITULO Y TEXTO.

Contendrá el texto de la obra de teatro, con un máximo 20 folios; Tipo de letra: Times New Roman 12, mecanografiado a doble espacio. FORMATO DE PAGINA: Vertical. MARGENES: Izda. Drcha. Arriba y abajo: 2cm

SEGUNDO ADJUNTO: TITULO Y DATOS PERSONALES

En este documento se anotarán.

Nombre

Dirección

nº de teléfono

Correo electrónico

web, bolg.... etc.

D.N.I o documento similar

TERCER DOCUMENTO: TITULO Y BREVE CURRICULUM DEL AUTOR (que desee reflejar en la edición del libro en el caso de ser premiado) de no más de 400 palabras. Y una fotografía reciente, de calidad suficiente para su publicación en el futuro libro y en prensa.

Los textos deberán ser enviados por correo electrónico a Animatsurteatrominimo@hotmail.com antes del 20 de junio de 2014

5.- Desde la organización nos comprometemos a mantener la confidencialidad de los documentos que acrediten la autoría de los textos.

6.- PREMIOS

El primer premio está dotado con:

a) Estreno de la obra a cargo de la compañía Teatro Estable de Leganés, perteneciente a los talleres de teatro concertados, dirigidos por Concha Gómez. El autor cede todos los derechos de las cinco primeras representaciones. El estreno de la obra, en ésta edición, tendrá lugar durante la primera quincena de Diciembre; en las siguientes ediciones se estrenará coincidiendo con el día mundial del teatro (27 de Marzo)

c)Dotación económica de 300 euros.

d) La publicación de la obra se realizará en un volumen conjunto, cada cuatro años, con las obras premiadas en los mismos y será presentado en una de las bibliotecas de Leganés a usuarios, público en general y medios de comunicación, quedando a criterio de la asociación su presentación durante el acto de entrega de alguno de los premios.

Se realizará una tirada de 200 ejemplares y se distribuirán de la siguiente forma:

30 ejemplares para la organización,

10 ejemplares para bibliotecas de Leganés

40 para cada autor. El autor cede los derechos de venta de los treinta volúmenes adjudicados a AnimaT.sur

El galardonado, resida o no dentro del territorio nacional, deberá estar presente durante el estreno y la entrega del premio, bien en persona, bien delegando en alguien que le represente; entendiéndose que de no ser así, renunciaría al premio en metálico.

7.-El jurado estará compuesto por dos personas de AnimaT.sur y una del ámbito cultural próximo a la compañía de teatro.

Se valorará la calidad literaria y su adaptabilidad al escenario.

8.- El fallo será inapelable.

9.- AnimaT.sur se compromete a eliminar de su archivo aquellas obras no premiadas.

10.- No se mantendrá correspondencia con los no premiados.